

Introducción al número monográfico

James Cleary, L.C.

Doctor en humanidades, director de la cátedra de razón abierta, Universidad Finis Terrae.

En los primeros meses de 2026 comienzan el capítulo de los Legionarios de Cristo y las asambleas generales de las ramas consagradas del Regnum Christi, un tiempo de gracia especial para todo el Regnum Christi. Además de las asambleas territoriales, reuniones y consultas oficiales previas, un grupo de académicos de Regnum Christi tomó la iniciativa, a inicios de 2025, de hacer una convocatoria de artículos y ofrecer desde su propia visión y conocimientos unas reflexiones académicas como aporte tanto a quienes participan en el capítulo y las asambleas generales como a todo el Regnum Christi en general. Esta iniciativa recibió el apoyo de los miembros del consejo editorial de la revista *Ecclesia*, a quienes agradecemos esta oportunidad. No es la primera vez que la revista acoge una iniciativa así, y esperamos que no sea la última.

Los textos no representan posturas institucionales sino las propias de cada autor. Esperamos que sean una contribución académica valiosa en el camino de seguir instaurando el Reino de Cristo en nuestros corazones y en la sociedad desde el Regnum Christi. Agradecemos a todos los autores así como al grupo de evaluadores por su tiempo y dedicación no menor para poner este número al servicio de todo el Regnum Christi y de quienes estén interesados, en cualquier ámbito eclesial, en estas temáticas. Los miembros del comité editorial de este número especial –el P. David Koonce, L.C., Melicia Antonio, Carolina Gutiérrez, Álvaro Abellán-García, Javier Rubio y un servidor– queremos agradecer al P. Fernando Pascual, L.C., editor de la revista *Ecclesia*, y al departamento de publicaciones del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum por su colaboración en este número.

El problema de la transmisión

Los textos y sus temáticas son variados. Se ha organizado el número en torno a la identidad, la formación y el apostolado de Regnum Christi. Aunque uno podría afirmar que las cuestiones de identidad y formación ya han sido resueltas y que toca ahora enfocarnos en el apostolado del Regnum Christi, sugerimos que en el Regnum Christi existe lo que se podría denominar «la herida

del padre»: el P. Marcial Maciel no puede ser considerado nuestro padre espiritual, aunque sea nuestro fundador¹.

Por tanto, la reflexión del P. Jacques Philippe en su libro *La paternidad espiritual del sacerdote*² resulta muy apropiada a nuestro contexto en cuanto a los sufrimientos debidos a la ausencia del padre espiritual.

Estos sufrimientos se manifiestan de diversas formas. Por ejemplo, experimentamos el dolor de no contar con quien debería ayudarnos a vivir nuestra identidad como familia y a crecer en libertad como hijos. También sufrimos por no reconocernos como bendecidos con la vocación en el *Regnum Christi*. Además, padecemos la ausencia de quien podría ayudarnos a superar el perfeccionismo y el exitismo y, al mismo tiempo –como la Iglesia nos ha enseñado–, mostrarnos misericordia ante nuestras propias debilidades y alentarnos en el camino hacia la santidad. Pero sobre todo, exis-

¹ «La congregación aclaró en el pasado que no puede proponer al P. Maciel como modelo ni sus escritos personales como guía de vida espiritual. Reconocemos su condición de fundador. Sin embargo, una congregación religiosa y sus rasgos esenciales no tienen origen en la persona del fundador; son un don de Dios que la Iglesia acoge y aprueba y que después vive en el instituto y en sus miembros. Una comprensión inadecuada del concepto de fundador, la exaltación excesiva y la visión acrítica de la persona del P. Maciel nos llevó muchas veces a dar un valor universal a sus indicaciones y a aferrarnos demasiado a ellas. [...] Todo esto exige no sólo un cambio de textos legislativos, sino una conversión continua de mente y corazón» (*Comunicado del Capítulo General Extraordinario* (2014), anexo 1, n. 7, a., en <https://legionariosdecristo.org/wp-content/uploads/2025/02/Comunicado-Capitular-del-2014.pdf> [consultado el 16-09-2025]).

«Sería realmente una desgracia, una causa de verdadera división, tanto en su Sociedad como en la Federación, el nostálgico regreso a la figura del P. Maciel para buscar en él y en sus escritos la delineación del carisma y la espiritualidad del *Regnum Christi*» (*Comunicado de la Asamblea General de las Consagradas de Regnum Christi* (2020), 87, en <https://consagradascr.org/wp-content/uploads/2023/09/Comunicado-de-la-Asamblea-General-2020.pdf> [consultado el 16-09-2025]).

«Esto le permitió distanciarse de[] P. Maciel, considerándolo, sí, fundador histórico de la Legión, pero no pudiendo considerarlo fundador espiritual, ya que no puede asumirlo como un modelo espiritual. Esto le da a la Legión la oportunidad de construir una auténtica espiritualidad a partir de su vida» (G. GHIRLANDA, «Conferencia de 22 de enero de 2020», en *Comunicado del Capítulo General* (2020), 129, en <https://legionariosdecristo.org/es/wp-content/uploads/2020/03/comunicado-capitular-legionarios-2020.pdf> [consultado el 17-09-2025]). Cf. C. HODDER, «How canon law can reconcile 'founding charisms' and problem founders», *The Pillar* (27-09-2025) en <https://www.pillarcatholic.com/p/how-canon-law-can-reconcile-founding> [consultado el 28-09-2025].

² Cf. J. PHILIPPE, *La paternidad espiritual del sacerdote. Un tesoro en vasos de barro*, Rialp, Madrid 2021 (edición digital),

te un sufrimiento fundamental relacionado con el problema de la transmisión³.

El Cardenal Ghirlanda habló de la importancia de darse cuenta de que cada generación es un eslabón que transmite la sabiduría y la memoria del instituto:

Esta situación solo puede superarse si, por un lado, las generaciones mayores, aunque conscientes de su función como memoria sabia del Instituto, logren vivir con la libertad interior para entender que el estilo de vida que vivieron no era una forma absoluta y la única para expresar el carisma; y que puede superarse si, por el contrario, las generaciones más jóvenes son conscientes de que son solo un eslabón en una cadena que transmite uniendo que asumirán la función de sabiduría y memoria en el futuro⁴.

Este problema de transmisión resulta muy relevante, pues nuestra formación dependía mucho de los criterios y directrices del fundador, y nuestro gobierno estaba centralizado en el director general⁵.

En el periodo de renovación, tuvimos que pasar de la interpretación del fundador sobre el carisma⁶ hacia un discernimiento propio del carisma desde la experiencia vivida que Dios nos ha dado. Este proceso de renovación nos llevó a cada uno a reflexionar y apor-

³ «El papel del padre es inscribir al hijo en una línea de ascendientes, darle acceso a una herencia, una herencia que el hijo deberá luego transmitir a otros. Esa es toda la cuestión de la transmisión, y se sabe lo difícil que resulta hoy transmitir de una generación a la siguiente todo lo que constituye la riqueza y la belleza de la existencia, las virtudes humanas y espirituales, la cultura, las tradiciones propias de un país... La carencia de un papel paternal hace evidentemente más difícil este asunto de la transmisión» (J. PHILIPPE, *La paternidad espiritual del sacerdote. Un tesoro en vasos de barro*, capítulo 4).

⁴ G. GHIRLANDA, «Conferencia de 22 de enero de 2020», 126.

⁵ «Efectivamente, por un lado no se puede negar que fue el fundador "histórico" de toda la realidad que representáis, pero por otro no lo podéis considerar como un ejemplo de santidad a imitar. Consiguió hacerse considerar un punto de referencia, mediante la ilusión que había logrado crear con su doble vida. Además, su largo gobierno personalizado había contaminado de alguna manera el carisma que el Espíritu había dado originalmente a la Iglesia; y esto se reflejaba en las normas, así como en la práctica del gobierno y de la obediencia y en la forma de vida» (FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el Capítulo general de los Legionarios de Cristo y a las Asambleas generales de las Consagradas y de los Laicos Consagrados del Regnum Christi* (29 de febrero de 2020), en https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/february/documents/papa-francesco_20200229_legionari.html [consultado el 17-09-2025]). Cf. «Algunos aspectos del ejercicio de la autoridad en nuestra historia como Consagradas del Regnum Christi», en *Comunicado de la Asamblea General de las Consagradas de Regnum Christi* (2020), nn. 183-200.

⁶ Cf. *Código de derecho canónico* (1983), c. 578, en https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro2_cann573-606_sp.html [consultado el 17-09-2025].

tar en la reelaboración de las constituciones. Aprendimos a buscar juntos la forma adecuada de proteger con mayor fidelidad el don de Dios y la identidad⁷, y a descubrir cómo el Espíritu Santo habla a través de cada uno. Como decía Santo Tomás de Aquino, «toda verdad, sea quien sea el que la diga, procede del Espíritu Santo»⁸. Así, se puede decir que hemos vivido un camino sinodal: no uno de democracia, sino de discernimiento⁹.

Discernimiento en el capítulo y las asambleas generales

Discernir qué es de Dios y qué no lo es ha sido uno de los grandes desafíos del proceso de renovación¹⁰. En este discernimiento no se puede emplear una hermenéutica de ruptura en la propia historia¹¹. Si hubiera ruptura, entonces no existiría el problema de «transmisión» sino uno aún más importante: el de «refundación»¹², y una pregunta por el carisma. El problema de transmisión presenta la necesidad de que la renovación que seguimos viviendo sea un momento de purificar espiritualidad, formación y mentalidad¹³ que, según la hermenéutica de continuidad, habla de la tradición siempre renovándose¹⁴. El don del carisma fundacional sigue sien-

⁷ Cf. *Código de derecho canónico*, c. 587.

⁸ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *De veritate*, I, a. 8, citando a PSEUDO-AMBROSIO, *Super 1 Corintios XII*, 3 (PL 17, 285C).

⁹ «La libertad, que esperamos con razón de la Iglesia y en la Iglesia, no se realiza por el hecho de que introduzcamos en ella el principio de la mayoría. [...] Depende, por el contrario, de que nadie puede imponer su propia voluntad a los demás, aunque todos se reconozcan ligados a la palabra y a la voluntad del Único, que es nuestro Señor y nuestra libertad» (J. RATZINGER, «Una compañía siempre reformable», *Communio. Revista católica internacional* 13/2 (marzo-abril, 1991), 160).

¹⁰ Cf. *Mt* 13,24-48.

¹¹ Cf. J. RATZINGER – V. MESSORI, *Informe sobre la fe*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1985², 41-44; P. BLANCO, «¿Ruptura o reforma? La hermenéutica del Concilio Vaticano II en los escritos de Joseph Ratzinger», *Teología y Vida* 54 (2013), 255-287.

¹² Cf. K. GUTH, *The Ethics of Tainted Legacies: Human Flourishing After Traumatic Pasts*, Cambridge University Press, Cambridge 2022, 69-74.

¹³ «El camino de la renovación no ha terminado, porque el cambio de mentalidad en los individuos y en una institución requiere mucho tiempo de asimilación, por lo tanto una conversión continua» (FRANCISCO, *Discurso a los participantes del capítulo y asambleas generales*).

¹⁴ «La *reformatio*, que es necesaria en todos los tiempos, no consiste en el hecho de que cada vez podamos moldear “nuestra” Iglesia como más nos plazca, sino en deshacernos de nuestras propias construcciones de apoyo en favor de una luz purísima que viene de lo alto y que es al mismo tiempo la irrupción de la pura libertad» (J. RATZINGER, «Una compañía siempre reformable», 158).

do el mismo, aunque las expresiones y formulaciones puedan ser distintas.

Aquí es importante reconocer que un capítulo o asamblea general, siendo la autoridad suprema de un instituto, tiene la función de defender el patrimonio del instituto y acomodarlo y renovarlo¹⁵ (además de elegir el superior general y tratar otros temas). Los participantes tienen una tarea importantísima, pues textos fundamentales son sometidos a su discernimiento. Ahora bien, este «discernimiento» no quiere decir «razonar» o «decidir» en el sentido moderno¹⁶. Hay que evitar una mentalidad moderna que deriva todo un sistema desde ciertos principios autónomos que luego se transforman en normas. Esta mentalidad olvida que los principios verdaderos expresan la inteligibilidad de lo que descubrimos o reconocemos con la razón –en este caso el don recibido de Dios– en vez de establecerlos con ella.

El carisma no es determinado por las constituciones ni establecido por normas: tenemos que vivir el carisma que Dios ha dado a cada uno por vocación¹⁷. Desde esta vivencia plena del carisma por parte de cada miembro se puede descubrir cómo definir, normar y custodiar mejor el don en las constituciones y documentos¹⁸. La falta de normas podría no proteger el carisma, pero también un exceso podría ofuscarlo como se ha reconocido¹⁹.

En este sentido, la unidad es un don importante en la Legión y el Regnum Christi, y aquí se encuentra el rol fundamental de un

¹⁵ Cf. *Código de derecho canónico*, c. 631, § 1.

¹⁶ En la modernidad, la razón es autónoma, fuente de su propia ley. El capítulo o las asambleas generales no son autoridades absolutas en el sentido de la conceptualización del Estado moderno, fuentes de sus propias leyes, sino que deberían descubrir lo que Dios quiere dentro del marco del Evangelio, la ley natural y la ley positiva de la Iglesia, y conforme con el carisma recibido de Dios.

¹⁷ «El carisma legionario es así, para quien ha sido llamado a encarnarlo, fuente de identidad personal y de revelación del propio yo, como Dios lo ha pensado desde toda la eternidad. El legionario será verdaderamente él mismo en la medida en que sea plenamente legionario, y será plenamente legionario en la medida en que llegue a ser verdaderamente él mismo» (*Ratio institutionis: Christus vita vestra* (2017), n. 60, en <https://www.legionariosdecristo.org/direcciongeneral/wp-content/uploads/2019/11/cv-Ratio-institutionis-LC.pdf> [consultado el 17-09-2025]).

«Desarrollamos nuestra identidad en plenitud cuando el don de nuestra vocación consagrada en el Regnum Christi se encarna y toma forma en cada una de nosotras con nuestra unicidad e irrepetibilidad. En otras palabras, siendo llamadas a un carisma y vocación común, tenemos un aire de familia que nos distingue, y a la vez cada una lo encarna y lo vive de manera única» (*Ratio institutionis de las Consagradas del Regnum Christi* (2025), n. 86).

¹⁸ Cf. *Comunicado del Capítulo General Extraordinario* (2014), n. 12.

¹⁹ Cf. *Comunicado del Capítulo General Extraordinario* (2014), nn. 126, 135, 179, y 192.

capítulo o asamblea general –más allá de su rol legislativo– de ser «un verdadero signo de su unidad en la caridad»²⁰. Es importante conservar este don que se expresa como un aire de familia o espíritu de cuerpo. Pero hubo una tendencia a normar muchas facetas de la vida interna para asegurar este don de la unidad. Por eso ha sido necesario un discernimiento de lo esencial que debería resultar en unidad y dejar un lugar para el discernimiento comunitario y personal de otros aspectos²¹.

Este discernimiento no siempre va a resultar en la misma interpretación o norma, pero sí debería resultar en una unión de corazones. Es útil citar el principio de «en las cosas necesarias, unidad; en las dudosas, libertad; en todas, caridad»²². Hay que creer en la gracia del carisma que une en la misma vocación y permite vivirlo. Como decía el Capítulo General de 2020, «en lo que a la identidad se refiere, no estamos ante lagunas en los documentos, sino ante la necesidad de vivirla con creciente autenticidad. El reto, pues, no está en la definición de nuestra identidad sino en lograr una más profunda identificación con ella»²³.

Por eso, la renovación continua que nos pide Dios no se puede reducir a los momentos de capítulos o asambleas generales. Es tarea de todos vivir el carisma, un camino que Dios nos ha regalado hacia la santidad. Así, la tarea de renovación es de todos: «Los santos [...] son los verdaderos reformadores. Ahora quisiera expresarlo de manera más radical aún: solo de los santos, solo de Dios proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo»²⁴. El cambio decisivo en nuestras mentalidades, en nuestras estructuras y en nuestras vidas en Regnum Christi solo viene de la gracia san-

²⁰ *Código de derecho canónico*, c. 631, § 1.

²¹ «La uniformidad puede dar seguridad, pero empobrece. [...] En este equilibrio [entre referencia a normas y discernimiento personal] puede haber una unidad que se enriquece por la peculiaridad personal desarrollado por cada uno, sin embargo, en referencia al mismo carisma, que es entonces el alma de esa unidad» (G. GHIRLANDA, «Conferencia de 22 de enero de 2020», 126).

«Al no contar con una respuesta única para algunas preguntas, el discernimiento espiritual, individual y comunitario, se presenta como un camino válido para afrontar estas situaciones, y otras semejantes en la vida espiritual y apostólica» (*Comunicado del Capítulo General* (2020), n. 44).

²² JUAN XXIII, Carta encíclica *Ad Petri cathedram* (1959), en https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_29061959_ad-petri.html [consultado el 17-09-2025]. Es una cita muchas veces atribuida a San Agustín.

²³ *Comunicado del Capítulo General* (2020), n. 40.

²⁴ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Jornada Mundial de la Juventud* (20-08-2005), en https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2005/august/documents/hf_ben-xvi_spe_20050820_vigil-wyd.html [consultado el 17-09-2025].

tificadora de Dios y de nuestra respuesta libre a este llamado en el Regnum Christi de ser santos, que es la verdadera renovación que necesitamos.

Artículos

Los artículos buscan ofrecer formulaciones personales respecto a ciertas cuestiones relativas al carisma. Adicionalmente, los autores han buscado identificar en qué aspectos hay que seguir reflexionando y renovándonos en la formación y en nuestro apostolado. Al leer sus aportaciones, puede ser de ayuda recordar una frase atribuida a Santo Tomás de Aquino: hay que atender no a quién habla, sino a lo que dice. Esperamos que ello sea de ayuda para todos –legionarios, consagradas, laicos consagrados y otros seglares de Regnum Christi– sigan compartiendo sus reflexiones con toda la familia del Regnum Christi y con la Iglesia.

En cuanto al tema de la identidad, este número comienza con un análisis del P. Devin Roza, L.C. sobre la transformación de las metáforas que se han usado en documentos institucionales para expresar la realidad de la Legión de Cristo y del Regnum Christi, reflexionando así sobre la autocomprensión de las mismas. El siguiente artículo, de Germán Sánchez, distingue el carisma del fundador del carisma de la institución y muestra la necesidad de volver a tener una relación afectiva con la espiritualidad, algo que se perdió tanto en los escritos del fundador como en documentos recientes. El P. Brian Wilson, L.C. propone una reflexión sobre la militancia y la decisión de omitir el uso del término «conquistador». Después, Jorge López reflexiona sobre la evolución de la comprensión del término liderazgo y sobre el enfoque de formar líderes. Junto con este artículo, el P. Lino Otero, L.C. escribe sobre cómo se puede entender el Regnum Christi como «vanguardia» de la evangelización desde una lectura de la obra *El alma de todo apostolado*.

Con esto, se pasa a artículos que se enfocan sobre la formación ofrecida a los miembros de las diferentes ramas consagradas y a quienes acuden a nuestros centros educativos. El P. Andreas Kramarz, L.C. reflexiona sobre la necesidad de pensar integralmente para poder explicar de modo adecuado el concepto de «formación integral». Por su parte, Javier Rubio presenta la necesidad de purificar la mentalidad pragmática en la educación católica, que puede llevar a decisiones sometidas a criterios pragmáticos –confundidos con prácticos– en vista de resultados. José Ángel Agejas habla de la *paideia* radicada en los estudios de humanidades cuyo rol no es ser solo útiles sino transformativas de la mente y el corazón tanto en nuestra formación como en nuestras obras educativas.

En la sección de artículos dedicados al apostolado, Radek Biernacki aplica el número 8 de los *Estatutos de la Federación Regnum Christi* a la tarea del profesor de Regnum Christi en cualquier institución educativa. El P. Daniel Brandenburg, L.C. reflexiona sobre cómo se puede entender y practicar el acompañamiento, tan propio de la espiritualidad y formación del Regnum Christi. El P. Simon Cleary, L.C. subraya cómo el amor a los pobres surge desde nuestra espiritualidad centrada en Cristo. Paulina Núñez explica cómo la ecología integral manifiesta el Reino, mientras que el P. Javier Delgado, L.C. expone cómo la teología del cuerpo encuentra su lugar en entender la comunión y misión de los miembros del Regnum Christi.

Por último, se ofrece una nota sobre la antología de textos del Delegado Pontificio y sus consejeros durante el periodo de 2010-2014 que sirven hoy en día en nuestro camino de continua renovación, preparada por el P. Ignacio Sarre, L.C.

Las ideas tienen consecuencias, y nuestra renovación no solo puede ser buscada a base de prácticas y normas, sino que tiene que llegar a un nivel más profundo: cambiar nuestra *forma mentis*. Aunque a veces la academia puede parecer un lugar menos apto para afrontar los desafíos y oportunidades actuales que tiene el Regnum Christi, tiene un aporte importante. Como recordaba Joseph Ratzinger, hay una prioridad del *logos* sobre la *praxis*²⁵. Por tanto, consideramos que la mirada académica que analiza estructuras e ideas y sus fundamentos teológicos y filosóficos puede aportar un grano de arena a la reflexión continua sobre la vocación y la renovación en el Regnum Christi.

²⁵ Cf. J. RATZINGER, *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985, 383-388; J. RATZINGER, *Sobre la situación actual de la Fe y la teología* (7 de mayo de 1996), en https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/incontri/rc_con_cfaith_19960507_guadalajara-ratzinger_sp.html [consultado el 27-09-2025].